**RESOLUCIÓN No. 0347**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0168 DE 2012**

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONSIDERANDO**

Quela Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para el SUMINISTRO DE MACROMEDIDORES TIPO HELICE WOLTMANN CLASE B, FILTROS YE, NIPLES Y ACOPLES UNIVERSALES PARA LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA, ARMA, BELALCAZAR, SAN JOSE, SUPIA, VICTORIA Y VITERBO, CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el día diecinueve (19) de octubre de 2012.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron únicamente las observaciones provenientes de la empresa BPT MEDIDORES Y ACCESORIOS S.A., las cuales fueron resueltas en oportunidad, publicadas en la página web y hacen parte integral del expediente de la invitación pública No. 0168 de 2012.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE. ($24.548.309), incluido IVA, transporte, cargue y descargue y la entrega de los suministros en los municipios Belalcazar, San José, Supía, Victoria, Viterbo y corregimientos de Arauca y Arma, Caldas.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2012, bajo el Rubro No. 220311, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 638 del 10 de octubre del 2012, por un valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE. ($24.548.309).

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 No. 75 - 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co).

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia, el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública No. 0168 de 2012, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para el SUMINISTRO DE MACROMEDIDORES TIPO HELICE WOLTMANN CLASE B, FILTROS YE, NIPLES Y ACOPLES UNIVERSALES PARA LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA, ARMA, BELALCAZAR, SAN JOSE, SUPIA, VICTORIA Y VITERBO, CALDAS.

**SEGUNDO**: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** |
| Aviso Inicial de Convocatoria Pública. | 19 de octubre de 2012  | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)  |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones. | Del 19 al 25 de octubre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | Del 19 al 25 de octubre de 2012 hasta las 5:00 p.m.  | Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | 29 de octubre de 2012 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Resolución de apertura de la invitación pública. | 30 de octubre de 2012  | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo.  | Del 30 al 06 de noviembre de 2012. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Cierre de la presente invitación pública. Fecha final para la entrega de propuestas. Publicación acta de cierre. | 07 de noviembre de 2012 a las 10:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación. | 13 de noviembre de 2012 a las 5:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | Del 13 al 16 de noviembre de 2012 a las 5:00 p.m.  | Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.  | 19 de noviembre de 2012 a las 5:00 p.m.  | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| ADJUDICACIÓN. | 20 de noviembre de 2012. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en consorcio o en unión temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar, los cuales han sido señalados en los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, ubicada en la carrera 23 No. 75 - 82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 30 de octubre de 2012.

Dada en Manizales, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.